



Buenos Aires, 04 de mayo de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 394 /2012

VISTO:

Las Actuaciones Nros. 4334/12 y 5798/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Actuaciones de referencia, el Sr. Presidente de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Esteban Centanaro solicita la designación interina externa del Sr. Marcos Javier González en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 67/2012, informando que el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra sin cubrir como consecuencia de la promoción interina del agente Manuel Joaquín Pablo Piazze al cargo de Auxiliar.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa del Sr. Marcos Javier González, (DNI N° 28.687.003), en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino, para desempeñarse en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, mientras se extienda la promoción interina del agente Manuel Joaquín Pablo Piazze.

Que, la persona propuesta se encuentra comprendida en los términos de la ley N° 1502.

Que por último el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 567/04 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al Sr. Marcos Javier González, (DNI N° 28.687.003), en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Manuel Joaquín Pablo Piazze.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección de Factor Humano y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 394 /2012

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires